



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa



Oficio: IEES/OIC/024/2019

Asunto: Informe de resultados de auditoria.

Expediente: IEES/OIC/02A/20-02-19/ZONASUR

Culiacán, Sinaloa; a 21 de febrero de 2019

B.P. LORENZO VELÁZQUEZ CASTRO
JEFE ADMINISTRATIVO DE LA ZONA SUR DEL IEES
PRESENTE.

Con relación a la auditoría con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 20 de febrero del año en curso, y tuvo como objetivo verificar los activos fijos, el personal y el fondo revolvente asignado a la Jefatura Administrativa a su cargo, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15, 18 y 23 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión del personal y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto los activos fijos como el personal y el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

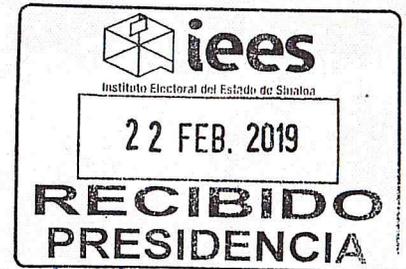
Atentamente

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control



9:52 hrs.
CARIBUELA ZAZUETA

- C.c.p. Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.
- Lic. Arturo Fajardo Mejia.- Secretario Ejecutivo del IEES.
- Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil.- Coordinadora de administración del IEES.
- Archivo.



Jufum 9:50

Recibido 21 FEB 2019 13:41 hrs

TU VOTO SÍ VALE